

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPANIA "CXS EXPERTOS  
CERTIFICADOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h30, en el local principal de la compañía "**CXS EXPERTOS CERTIFICADOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA**". localizado en la Panamericana Norte s/n Kilómetro 12, se reúne la Junta Ordinaria de Socios de la referida compañía.

El Presidente Señor **CHAD STEPHEN PARRACK** solicita a la Gerente General **DRA. MAYRA KARYNA LEON VAZQUEZ** que actúa como Secretaria, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan presentes los siguientes socios Señores: **CHAD STEPHEN PARRACK** representando sus once mil ochocientos setenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **DRA. MAYRA KARYNA LEON VAZQUEZ**, representando sus seiscientos veinte y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que representa la totalidad del capital social, se declara legalmente instalada la Junta Ordinaria de la compañía "**CXS EXPERTOS CERTIFICADOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA**"

Acto Seguido, el Presidente por Secretaria pide que se de lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

**1.- INFORME DEL BALANCE ANUAL**

Toma la palabra la Gerente General **DRA. MAYRA KARYNA LEON VAZQUEZ** quien se dirige a la Junta y manifiesta que durante el período fiscal comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecisiete, la compañía ha arrojado pérdidas pues no se ha conseguido vender los servicios que brinda, se ha buscado diferentes soluciones y mercados, pero no hemos conseguido éxito alguno en la comercialización.

Considera que el mercado local ecuatoriano no está todavía desarrollado en estos temas de seguridad y ese es uno de los más grandes inconvenientes. Esto imposibilita de sobremanera el entendimiento en el mercado del servicio que se brinda.

A pesar de que sabemos que generalmente los tres primeros años son los más difíciles, estamos planteándonos la posibilidad de disolver la compañía, puesto que como no genera ninguna actividad comercial está generando pérdidas a los socios, proceso que estaremos iniciando en el momento indicado, de acuerdo a como resolvamos los socios.

Además comunica las actividades desarrolladas en el giro normal de su gestión como Gerente General de la Compañía concernientes a encontrar posibles contratos.

La Señora Gerente a su vez pide la ratificación del Balance Anual del ejercicio económico del año 2017 que ha sido presentado, el mismo establece pormenorizadamente el estado actual de la Compañía, con todos sus anexos correspondientes, el cual es ratificado y aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Una vez agotado el orden del día, la Sr. Gerente General quien actúa como secretaria concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se da lectura del Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando para constancia y validez, la Gerente General como Secretaria quien certifica y el Presidente que asiste, siendo las 11h35 se declara como concluida la sesión.



---

**MAYRA KARYNA LEON VAZQUEZ**

**Gerente General**



---

**CHAD STEPHEN PARRACK**

**Presidente**